

ACTA PARITARIA N° 2/2020

---En la ciudad de Luján, en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las doce horas, se reúnen los miembros de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente, con la presencia de los señores Marcelo BUSALACCHI y Marcelo VINJOY, designados por Resolución del H. Consejo Superior Ns° 289/J 9 y 28/20 en representación del H. Consejo Superior parte empleadora, y los señores Juan CUEVAS y Juan RAMOS en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Luján -ATUN Lu- Personería Gremial N° 1869, Resolución MTEySS N° 591/13 - parte trabajadora y acuerdan el tratamiento del Expediente N° 1387/2019: Acta Dictamen del Concurso Cerrado Interno cargo Jefe de Departamento Técnico del Departamento Académico de Tecnología, categoría tres (3) Tramo Mayor del agrupamiento Administrativo.

Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 20 de febrero de 2020, con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para cubrir el cargo vacante Jefe de Departamento Técnico del Departamento Académico de Tecnología, categoría tres (3) Tramo Mayor del agrupamiento Administrativo y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo del presente acuerdo.

---Siendo las doce horas treinta minutos, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.-----

.....  
Marcelo  
BUSALACCHI  
Parte Empleadora

.....  
Marcelo VINJOY  
Parte Empleadora

.....  
Juan CUEVAS  
Parte Trabajadora

.....  
Juan RAMOS  
Parte Trabajadora